



Valencia, 13 de febrero de 2017

CIRCULAR Nº 3/2017

Asunto: BASES PROVINCIALES SUBS 8-10-12 y 18. Valencia

Estimados federados, pasamos a detallaros las bases de competición para los Campeonatos Provinciales por edades.

Fecha: Domingo 5 de marzo a las 10 horas.

Categorías por Edades:

Categoría Sub 8. Nacidos/as año 2009 y posteriores.

Categoría Sub 10. Nacidos/as año 2008 y 2007.

Categoría Sub 12. Nacidos/as año 2006 y 2005.

Categoría Sub 18. Nacidos/as año 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Se realizará un torneo para cada categoría.

Sistema de Juego: Suizo, a 7 rondas

Horario de Juego: Comienzo a las **10 de la mañana.**

Ritmo de juego Sub-8, Sub-10, Sub-12: 15 minutos por jugador + 10 s. / jugada.

Ritmo de juego Sub-18: 15 minutos por jugador + 5 s. / jugada.

Desempates: 1º Bucholtz FIDE –peor 2º Bucholtz FIDE total 3º Sonnen

4º Particular 5º Partidas jugadas con negras.

Si se jugase un sistema liga se anulan los dos primeros desempates.

Sede de Valencia: Magatzem de Ribera,
Carcaixent (Valencia)
(frente a estación de RENFE)

Podrán participar los jugadores/as que tengan licencia en vigor de la FACV del 2017 y **que no hayan tenido licencia en otra comunidad este año.**

Las categorías sub 14 y 16, se disputan en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, los participantes de estas edades que quieran participar en la competición lo harán en la categoría Sub 18.



Horario estimado de las rondas y no vinculante:

Ronda 1 --- 10:00 h
Ronda 2 --- 11:00 h
Ronda 3 --- 12:00 h
Ronda 4 --- 13:00 h
(comida)

Ronda 5 --- 15:30 h
Ronda 6 --- 16:30 h
Ronda 7 --- 17:30 h
(clausura)

TROFEOS: Se entregarán trofeos a los **3 primeros clasificados y a la mejor clasificada**, de cada categoría.

La cuota de inscripción es de **7 euros**.

Fecha límite de inscripción lunes 27 de Febrero de 2017. Los inscritos o delegados de club tienen la obligación de comprobar los listados que se publicarán en el enlace de la aplicación hasta el día 28 de febrero, siendo el día 1 de marzo para hacer reclamaciones telefónicas a la FACV hasta las 14 horas. Una vez cerrado este plazo se podrían admitir inscripciones tardías el 2 de marzo para la segunda ronda.

Las inscripciones se podrán abonar en las cuentas de la FACV:

- **Bankia ES73 2038 6585 7330 0051 9995**
- **Caixa Popular ES91 3159 0060 1722 7028 6228**

Los datos de la inscripción y el justificante de pago se gestionarán en la sección *Inscripción Torneo* de la oficina Web de la FACV <http://www.facv.org/oficina-web>

(Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado)

Dependiendo del número de jugadores inscritos en cada categoría, alguna de éstas podría alterar su número de rondas, ritmo, sistema de juego o agruparse algunas categorías para poder realizar la competición con un número mínimo de jugadores.

El emparejamiento de los torneos se realizará con programa informático Swiss Manager o VEGA.

Durante la competición ningún jugador/a podrá ausentarse de la sala de juego sin la autorización del árbitro.

La incomparecencia a una ronda de manera no justificada supondrá la retirada del torneo.

Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.



A efectos de competición lo no especificado en estas bases se regirá por las Leyes y Reglamentos de la FIDE, FEDA y FACV.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).

La participación en el torneo supone la aceptación de las presentes Bases.

Se clasificarán a la Final Autonómica Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-18, en las condiciones que designe la FACV, el campeón y la campeona de cada categoría.

DELEGADOS: Cada club comunicará por escrito el nombre de su delegado, que recibirá una acreditación. En función de las dimensiones de la sala y de la cantidad de participantes, la organización decidirá sobre el acceso del público.

En todo caso con la acreditación, que se la pueden turnar, se podrá entrar en la sala para observar o hacer fotos. En caso de que un club tenga más de 10 niños tendrá derecho a dos acreditaciones.

En cualquier caso el delegado oficial comunicado por el club por escrito, será el responsable. Si a la persona portadora de la acreditación le suena el móvil dentro de la sala, cuando se está jugando, el club quedará sin acreditación en este y el siguiente campeonato por edades.

COMIDA: Caso de haber oferta para la comida se comunicará en un ANEXO.

Se recuerda a los árbitros interesados en ser designados para este y cualquier otro evento, que pueden cursar su solicitud en plazo de hasta una semana desde la fecha de publicación de la correspondiente circular, indicando su titulación, si disponen para el torneo de ordenador propio, pincho de internet, impresora propia, y experiencia en el nuevo programa VEGA.

Fdo.: Jose A. Polop Morales
Secretario de la FACV